

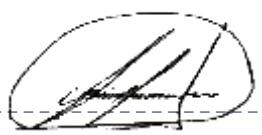
ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LUJACAR MAQUINARIAS Y CONSTRUCCIONES S.A.

En Pasaje, a los catorce días del mes de abril del 2.013, a las 14H30, en el local de la Compañía ciudadela la Laguna Mz-S villa 6, se reúne la Junta Extraordinaria y Universal de la Compañía LUJACAR MAQUINARIAS Y CONSTRUCCIONES S.A., con la concurrencia de su Accionista señor LUIS ENRIQUE JARA MORALES, de nacionalidad ecuatoriano, quien representa el cuarenta y cinco por ciento del capital social y el señor LUIS MARIO JARA AVELLAN quien representa el cincuenta y cinco por ciento del capital social de la Compañía, quienes deciden constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, previo el requisito de la Convocatoria para tratar el siguientes punto: **CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2012.**

En efecto el Presidente declara instalada la sesión, y de inmediato se procede a tratar los puntos constantes en el Orden del Día que es objeto de esta Junta. La misma que respecto al único punto **CONOCE, Y APRUEBA: LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2012.** Toda vez que no hay otro punto más que tratar, el Presidente declara un receso de veinte minutos, a fin de que se proceda a la redacción de ésta Acta, una vez elaborada la misma, se reinstala la Junta y se da lectura al contenido, la misma que es aprobada por unanimidad y sin observaciones. Quienes la firman en unidad de acto, levantándose la reunión a las 15H30 horas.-



Sr. Luis Enrique Jara Morales
PRESIDENTE



Sr. Luis Mario Jara Avellan
GERENTE



Ing. Isabel Dihigo
SECRETARIA